LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MATANZA

HACEN CONSTAR:

Que el Municipio de Matanza no cuenta con personal suficiente para realizar el siguiente objeto contractual:

OBJETO:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL DE CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER**

Por lo anterior se hace necesaria la contratación de este servicio.

Se expide en Matanza (S) a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

IRMA YANETH DELGADO MORENO
Secretaria General y de Gobierno Municipal